



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Bancada del Partido Patria Querida

Asunción, 15 de octubre de 2019

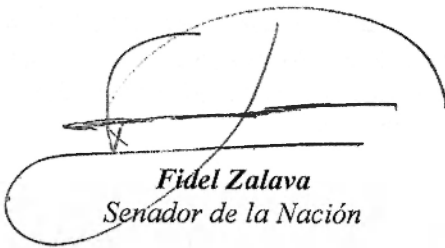
Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a fin de presentar el informe de participación en la Reunión de Parlamentarios en Defensa de la Asamblea Nacional, organizado por el Comisionado Presidencial de la República Bolivariana de Venezuela para Relaciones Exteriores, realizado los días 1 y 2 de octubre en la ciudad de Bogotá, Colombia.

La reunión contó con la asistencia de parlamentarios, embajadores y representantes de Venezuela, Chile, Paraguay, Ecuador, Israel, Países Bajos, Argentina, Brasil, Perú, Estados Unidos, Francia y la Unión Europea.

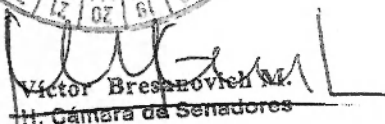
Se adjunta a la presente, el informe referido.

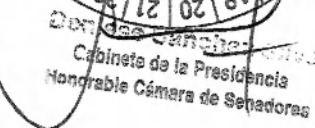
Hago propicia la ocasión, para saludar al Señor Presidente con mi más alta consideración y estima.


Fidel Zalava
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores




Víctor Bresnoviech M.
H. Cámara de Senadores


Don José García
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores




Rubén Garcete
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

2 (dos)



**HONORABLE CÁMARA
DE SENADORES**

INFORME DE PARTICIPACIÓN

FIDEL ZAVALA EN REUNION DE PARLAMENTARIOS EN DEFENSA DE LA ASAMBLEA NACIONAL OCTUBRE 2019, BOGOTA, COLOMBIA

Introducción y objetivos de la reunión

He participado de la Reunión de Parlamentarios en defensa de la Asamblea Nacional en representación del Congreso de la República del Paraguay llevada a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia los días 1 y 2 de octubre del corriente año.

El objetivo principal de esta reunión fue generar un mayor alineamiento de esfuerzos en el marco de la ruta política del Cese de la Usurpación, la instalación de un Gobierno de Transición y la Convocatoria de Elecciones Libres haciendo uso de la Diplomacia Parlamentaria.

La reunión fue convocada especialmente a causa de que gran parte de los diputados venezolanos se encuentran en el exilio, como resultado de la persecución que han sufrido por el régimen de Nicolás Maduro, quien no respeta la voluntad de 14 millones de venezolanos expresada el 6 de diciembre de 2015 y busca permanecer y perpetuarse en el poder a través de todos los medios posibles.

Dentro de los objetivos específicos se encontraban: Reformar el Reglamento de Interior y de Debates (RIDAN) y lograr un trabajo mancomunado de los Diputados para fortalecer y expandir la base de apoyos internacionales a la Asamblea Nacional y la Presidencia Interina del Diputado Juan Guaidó Márquez quien participó de la reunión a través de una video conferencia.



36705

Asistentes

Equipo organizador

Ana Karina García
Barabra Uzcategui
Liliana Hernández

Chile

Felipe Kast
Luis Pardo
José Miguel Vial
Hernández Menéndez

Ecuador

Fernando Flores
Juan Fernando Flores
Cesar Litardo
Jeannine Cruz

Paraguay

Fidel Zabala
Sophia López Garelli

Países Bajos

Sr. Thys Hoekman

Israel

Cristian Cantor

Diputados venezolanos

Armando Armas
Gaby Arellano
José Manuel Olivares
Luis Florido
Sonia Medina
Carlos Paparoni
Franco Casella
Freddy Superlano
German Ferrer
Ismael García
José Guerra
Julio Borges
Richard Blanco
Sergio Vergara
Tomas Guanipa
Juan Pablo García
Wiston Flores
Julio Montoya
Jhonny Rajal
Yorman Varilla
William Davila
Jesus Yanez
Dinorah Figuera
Julio César Reyes

Argentina

Marcelo Stubrin

Brasil

H. Señor Helio franchini Neto
Hélio Franchini

Perú

Humberto Suarez
Ignacio Higuera Hare
Giancarlo León
Humberto Suárez

EEUU

Rafael Foley
John Polk
Richa Bhala
Robert Kemp
Camilo Caballero
Kevin Ching,
James Story

Francia

Sra. Anne Petot

Unión Europea

Hans Thorgen

4 (cuatro)

Migración venezolana y dictadura

Según el informe especial de la Embajada del Paraguay en Colombia basado en la presentación del Presidente Iván Duque ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su celebración número 74, uno de los enfoques principales fue la migración venezolana y el régimen dictatorial de Maduro en Venezuela destacando la necesidad actual de defender la democracia.

En cuanto a la migración venezolana, desde el año 2015, aproximadamente 4.2 millones de venezolanos han abandonado su país como consecuencia de la brutal dictadura de Nicolás Maduro. De esta enorme cifra Colombia ha recibido a 1.4 millones de ellos, guiados por los principios éticos de solidaridad y fraternidad. Desde el 2017 el Gobierno Colombiano ha acogido a 25.000 niños de padres venezolanos nacidos en territorio colombiano eliminando el riesgo de apatridia.

"Colombia, el Grupo de Lima y más de 50 naciones alrededor del mundo reconocen como legítima la presidencia de Juan Guaidó, y denuncian activamente los crímenes del régimen. Consecuentemente, se hizo un llamado a la comunidad internacional para que, en base al derecho internacional, a la diplomacia y al multilateralismo, Venezuela logre recuperar su democracia y libertad." Informe Especial de la Embajada de Paraguay en Colombia, del 1 de octubre 2019.

La dictadura de Nicolás Maduro ha sido calificada por el primer mandatario colombiano como "un eslabón más de la cadena del terrorismo transnacional" cuyas estructuras y secuaces alimentan la violencia de Colombia. Mencionando la existencia de pruebas que corroboran el apoyo del régimen de Maduro a grupos criminales y narcoterroristas colombianos que operan en Venezuela.

Estos desafíos requieren acciones colectivas a fin de defender la democracia. Ya en septiembre de 2019 la Trigésima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, fungiendo de órgano de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) del cual Paraguay es Estado Parte, adoptó una resolución histórica afirmando que la participación de autoridades y entidades vinculadas al régimen de Maduro en actividades ilegales representan una amenaza para la paz y la seguridad del continente.

Crisis humanitaria

Venezuela atraviesa una crisis humanitaria sin precedentes con escasez de alimentos y medicinas, colapso del sistema de agua y electricidad y una fuerte caída de su producción petrolera. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet, confirma violaciones al derecho a la alimentación, incluida la obligación del estado venezolano para garantizar que la población no padezca hambre. El principal programa de asistencia alimentaria no cubre las necesidades nutricionales que son elementales para la gente. El gobierno no ha demostrado que ha utilizado todos los recursos disponibles para garantizar la realización progresiva del derecho a la alimentación, ni tampoco que hubiere buscado, sin éxito, asistencia internacional para abordar dichas deficiencias.

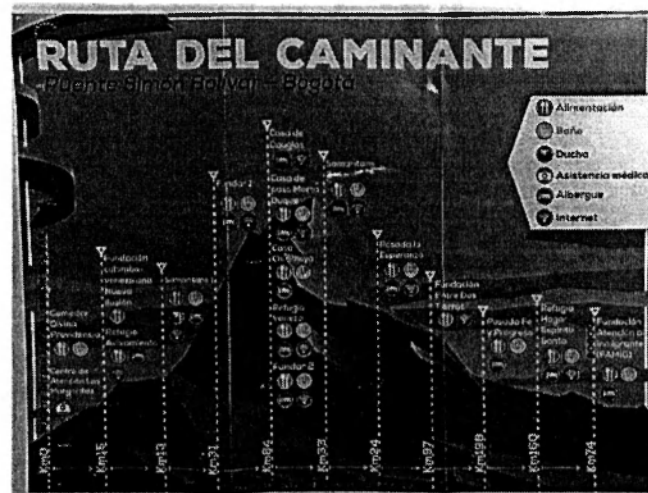
En cuanto al derecho a la salud en Venezuela, la situación es grave. La infraestructura de la atención a la salud lleva años deteriorándose y se caracteriza por el éxodo de doctores/as y personal de enfermería, así como graves carencias en la atención médica básica y de medicamentos.

Enfermedades que anteriormente estaban controladas y habían sido erradicadas, entre ellas enfermedades evitables con vacunas como sarampión y difteria, han aparecido. En el último año, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, las autoridades han implementado una serie de estrategias de vacunación con el fin de parar la propagación del sarampión.

La encuesta Nacional de Hospitales (2019) constató que, entre noviembre 2018 y febrero 2019, 1.557 personas murieron debido a la falta de insumos en hospitales. Los apagones han causado daños irreparables, como se revela en reportes que indican que 40 pacientes murieron como resultado del apagón de marzo de 2019.

Ejemplo: La Ruta del Caminante

La migración venezolana se da a través de todas las fronteras, en el caso de la frontera con Colombia una de las maneras es a través de la Ruta del Caminante que inicia en el Puente Internacional Simón Bolívar hasta la ciudad de Bogotá, atravesando 74km por una montaña.



615815)

A pesar de los esfuerzos de generar condiciones favorables para los caminantes, hoy las circunstancias no están dadas. Como parte de la Reunión de Parlamentarios se estudió un informe acerca de hallazgos y recomendaciones de la ruta mencionada a fin de construir una política integral que permita una migración más ordenada y controlada y que este ejemplo pueda servir de referencia a otras naciones para casos similares.

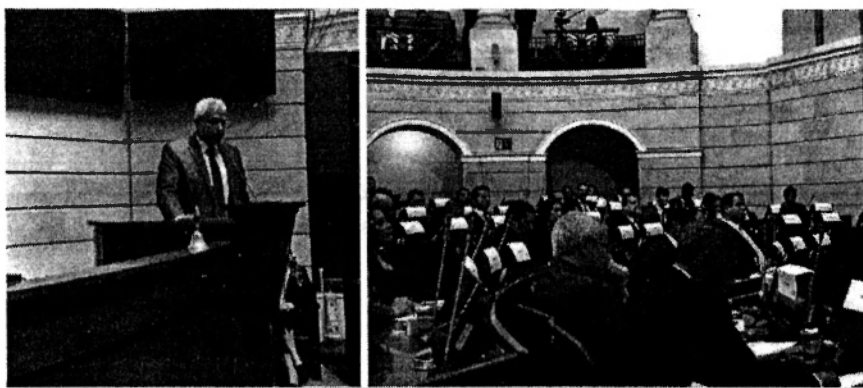
Conclusiones

En mi intervención durante la Reunión de Parlamentarios, en representación del Congreso de la República del Paraguay, he reconocido el gran trabajo del Gobierno de Colombia por liderar la gestión de reestablecer el orden constitucional y trabajar para paliar la crisis económica, social y de Derechos Humanos de los venezolanos e su éxodo.

He manifestado el apoyo del Congreso de la República del Paraguay a la Asamblea Nacional de Venezuela y al Presidente Interino, el Diputado Juan Guaidó Márquez, en esta tarea de reestablecer el orden y la democracia en su país advirtiéndole a todos los presentes del peligro del trabajo transnacional de agrupaciones que buscan desestabilizar al continente.

El 23 de enero 2019 Paraguay reconoció al Diputado Juan Guaidó como Presidente Interino de Venezuela y mantiene el apoyo al mismo.

El camino para Venezuela son las elecciones libres y democráticas con autoridades legítimamente electas a través del voto soberano de la ciudadanía.



Fuentes

Informe especial de la Embajada del Paraguay en Colombia sobre "Discurso de Presidente Duque en el 74° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 1 de octubre 2019

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela. 4 de julio 2019.

Intervenciones de los parlamentarios durante la Reunión de Parlamentarios en Defensa de la Asamblea Nacional en Bogotá, Colombia. 1 y 2 de octubre de 2019.

HSiete,

<https://cnnespanol.cnn.com/video/reunion-de-legisladores-venezolanos-exiliados-presion-sobre-maduro-pkg-diana-castrillon-boqota/>

 Buscar en CNN en Español



MÁS DE COLOMBIA (10 videos)

☐ Reproducción automática



Diputados exiliados hablan en el Congreso de...



¿Por qué llamaron a indagatoria a Uribe?



Uribe llega a indagatoria ante Corte Suprema

VER MÁS

Diputados exiliados se reunirán en Colombia para denunciar crisis venezolana

Más de 20 diputados venezolanos, que se encuentran en el exilio, se van a reunir en el Congreso de Colombia. Durante dos días, analizarán nuevas medidas que puedan cambiar el rumbo de la crisis social y política en Venezuela, esto, a través del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Juan Guaidó, reconocido como presidente interino de Venezuela por más de 55 países, participará en la junta por medio de una videollamada. El encuentro permitirá que las alianzas interamericanas reafirmen el apoyo a Guaidó y escuchen las denuncias de los legisladores de la Asamblea Nacional de Venezuela.

LEE: Diputados oficialistas de Venezuela se reincorporan a la Asamblea Nacional, de mayoría opositora

Por Diane Castrillon, CNN Publicado a las 15:17 ET (19:17 GMT) 2 octubre 2019

